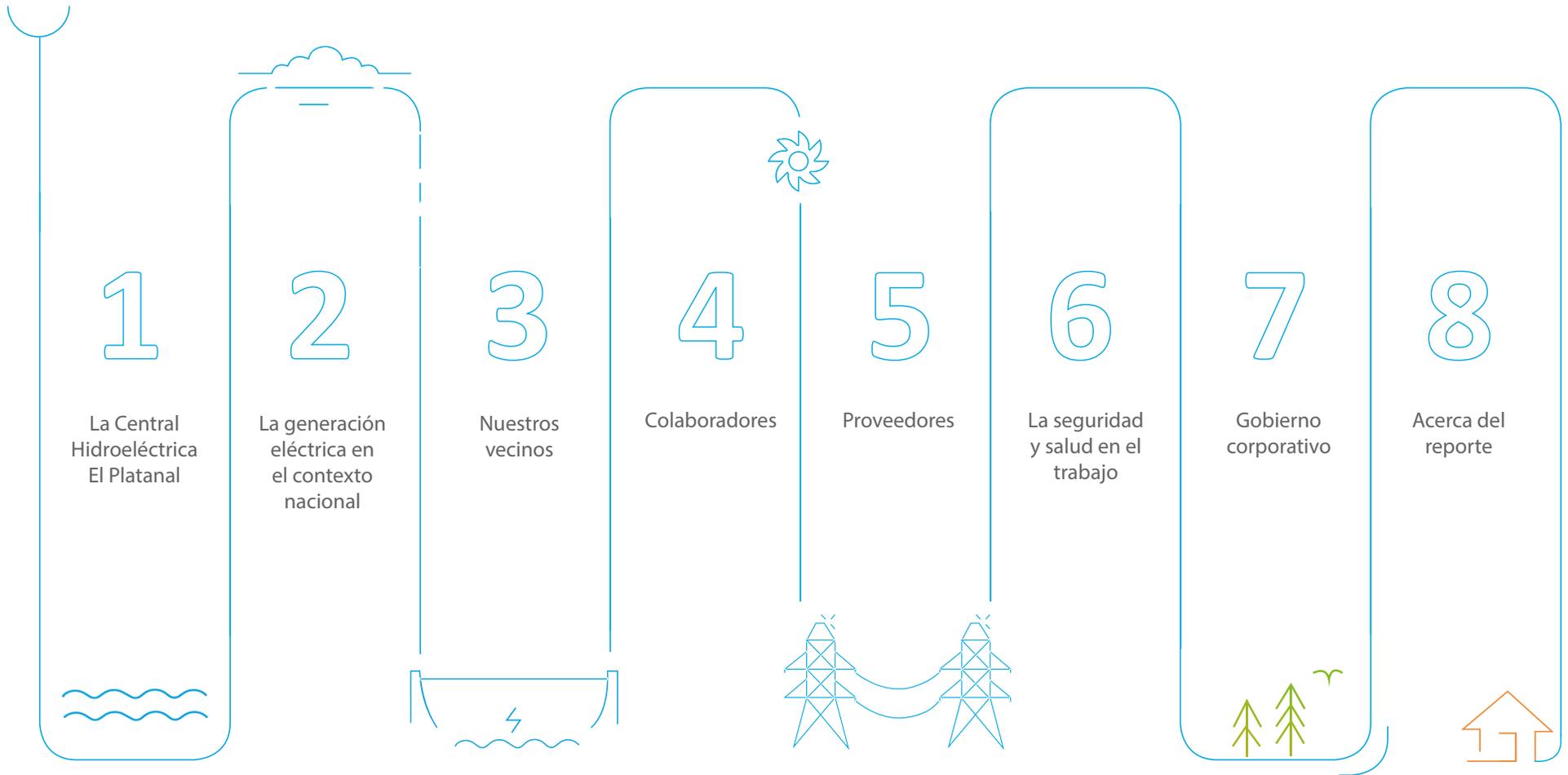


Reporte de
Sostenibilidad
2018

Contenido



Carta del Gerente General

(102-14, 102-45)

A nuestros grupos de interés:

Me es grato compartir con ustedes nuestro informe de gestión 2018, de conformidad con los estándares del Global Reporting Initiative, opción Esencial, en el que presentamos la creación de valor Celepsa a través de una adecuada gestión integral en materia de producción, ambiental, social y corporativa.

El 2018 trajo diversos retos a nuestra organización, uno de ellos fue nuestro ingreso al Mercado de Regulación Secundaria de Frecuencia (RSF). También respecto al mercado eléctrico, expresamos nuestra discrepancia gestionando, ante las autoridades competentes, la eliminación de la distorsión de precios en la declaración de costos del gas natural de termoeléctricas cuyo efecto deprimió los costos marginales; este impacto sumado a los episodios de estrés del mercado debido a restricciones de gas natural de Camisea, se convirtieron en un desafío para el desempeño de nuestra organización, no solo desde el punto de vista comercial y operativo, sino también por los esfuerzos de las áreas de soporte que hicieron posible que la generación de energía eléctrica se dé sin contratiempos, previniendo efectos negativos en nuestro entorno socioambiental.

Por otro lado, en el 2018, hemos trabajado en el diseño y actualización de directrices y procesos sociales y ambientales para gestionar de mejor manera, buenas relaciones con nuestros grupos de interés. Y así, nuestra contribución al desarrollo local continuó a través de la ejecución de los compromisos provenientes de la negociación por la licencia social para operar y a través de la línea de gestión social, para la generación de capacidades y empoderamiento de la población.

En el ámbito de la gestión del equipo humano, la encuesta de clima laboral realizada por el proveedor independiente Great Place to Work muestra que nuestros colaboradores perciben un ambiente laboral positivo y seguro; reflejando que todos en Celepsa, colaboramos por un ambiente de trabajo que permite el desarrollo personal y profesional, comprometidos con un desempeño ético y sostenible.

Finalmente, siempre guiados por el lema “Hagamos las cosas bien”, reafirmamos nuestro compromiso con una gestión empresarial responsable y respetuosa con nuestros clientes, colaboradores, comunidades donde operamos, medio ambiente y el Estado Peruano.



Pedro Lerner Rizo Patrón
Gerente General

Reporte de Sostenibilidad 2018

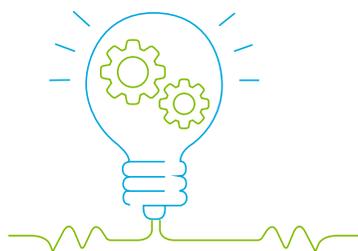
La Compañía Eléctrica El Platanal S.A. – Celepsa es creada en el 2005 con el objetivo de generar, a través de su principal activo, la Central Hidroeléctrica El Platanal (en adelante C.H. El Platanal), un recurso fundamental para el desarrollo del país: la energía eléctrica. Es de esta manera que Celepsa contribuye al crecimiento de la sociedad y trabaja en el aumento de la productividad; es decir, en la mejora de la calidad de vida de todos los peruanos.

(102-1, 102-2)



La Central Hidroeléctrica El Platanal





El factor promedio de planta, según la fuente de energía y el régimen regulatorio, fue de 0,58. Este factor es un indicador del uso de la planta (horas realmente utilizadas) en función de las horas que se disponen para operar (8760 horas al año).

(EU1, EU2, EU28, EU29, EU30, 103-1, 103-2, 103-3)

La C.H. El Platanal se encuentra ubicada en la provincia de Cañete, región Lima. Para la producción de electricidad, la central requiere de la operación de tres embalses: el embalse estacional de Paucarcocha, en la cuenca alta y los embalses de regulación horaria Capillucas y Restitución, en la cuenca media. Igualmente, la central requiere del funcionamiento de la casa de máquinas, ubicada en la cuenca media del río Cañete, y de la infraestructura hidráulica que la acompaña. De este modo, es posible impulsar dos turbinas Pelton (unidades de generación) que transforman la energía potencial del agua en energía eléctrica. **(102-4)**

La central entrega su producción de energía eléctrica al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) en la subestación El Platanal de 220 kV. En el 2018, la C.H. El Platanal alcanzó una producción de 1126 GWh, con una potencia firme de 222 498 MW, siendo 5% menor que el año anterior debido al retraso de las lluvias en los últimos meses del año. **(EU1, EU2, 102-7)**

Para asegurar la calidad y continuidad de la producción, se cuenta con una gestión de mantenimiento de cuatro tipos: predictivo (monitoreo de condiciones de operación y detección de desvíos, para actuar antes que ocurra la falla), proactivo (para que la falla no se repita o se extienda su recurrencia), preventivo (para preservar la vida útil de los activos) y correctivo (para devolver la función perdida al activo, producto de una falla).

Durante el 2018 se tuvo únicamente una sola falla con un promedio de duración de 0,52 horas por parada de la máquina. Esta cifra es menor al número de fallas del 2017 (2 fallas) y al promedio de fallas (3,3) por año registrado desde el inicio de la operación. **(EU28, EU29)**

El factor promedio de planta, según la fuente de energía y el régimen regulatorio, fue de 0,58. Este factor es un indicador del uso de la planta (horas realmente utilizadas) en función de las horas que se disponen para operar (8760 horas al año). Es decir, este factor incluye las horas de mantenimiento, las horas por fallas y las horas de parada por falta de recurso hídrico. **(EU30)**

2

La generación eléctrica en el contexto nacional



(EU3, 103-1, 103-2, 103-3) (102-6, 102-7)

Desde Celepsa, se abastece al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) con una participación del 2,2% de la producción a nivel país. El SEIN, administrado por el Comité de Operación del Sistema Interconectado Nacional (COES), es el conjunto de plantas de generación, líneas de transmisión y sistemas distribución interconectados entre sí; el cual permite la transferencia de energía eléctrica entre los diversos subsistemas eléctricos del Perú.

El SEIN es abastecido por un parque de generación conformado por centrales hidroeléctricas, centrales termoeléctricas y centrales de Recursos Energéticos Renovables (RER) tales como eólicas, fotovoltaicas, biomasa e hidroeléctricas con capacidad menor a 20 MW.

Para aprovechar mejor las oportunidades que se presentan en el mercado eléctrico, Celepsa proyecta la demanda de electricidad prevista y la oferta de generación, según la fuente de energía, para el corto, mediano y largo plazo. Como resultado de este análisis, se pronostica los costos marginales del mercado eléctrico y se desarrolla la estrategia comercial de la compañía.



Durante el contexto de la segunda restricción de gas natural de Camisea, la planificación de Celepsa le permitió aportar 13,3 GWh de energía eléctrica adicional.

Lo más relevante del 2018

(102-6, 102-10) (201, 103-1, 103-2, 103-3)

(EU1, EU2, EU28, EU29, EU30, 103-1, 103-2, 103-3)

En el 2018, Celepsa decidió incursionar en el mercado de Regulación Secundaria de Frecuencia (RSF). Para ello, se realizaron mejoras en los procesos e implementaron algunos desarrollos propios de las operaciones (comunicaciones, alarmas, Scada, etc.).

De esta forma, para abril del año pasado, el COES habilitó a la C.H. El Platanal para brindar dicho servicio, que consistió en brindar reservas rápidas de potencia para que el sistema eléctrico interconectado pueda atender de manera eficiente los desbalances entre oferta y demanda eléctricas, lo que redundó en una mejor calidad del suministro de electricidad. Además, la participación en el mercado de RSF se desarrolló bajo la modalidad de subastas diarias lo que significó ingresos económicos adicionales a los ingresos típicos por transacciones de energía y potencia en el mercado Spot.

Por otro lado, en el 2018, se presentaron dos restricciones de abastecimiento de gas natural de Camisea con un gran impacto en la operación del mercado eléctrico peruano. La primera de ellas, ocurrió en febrero y duró alrededor de 13 días, como consecuencia de la ruptura de uno de los ductos de transporte de gas, lo que incrementó los costos marginales

(de 10,2 US \$/MWh hasta 185,4 US \$/MWh) durante varias horas. Cabe indicar que, en esos momentos, la C.H. El Platanal venía operando a su máxima capacidad debido a la época de avenida hidrológica.

La segunda restricción de gas natural de Camisea ocurrió durante el mantenimiento de la planta de producción Malvinas, entre el 28 de julio y el 3 de agosto. Dado que esta restricción estuvo programada con algunos meses de antelación, Celepsa planificó todas las operaciones y estrategias comerciales de cara a un posible incremento de los costos marginales, lo que finalmente ocurrió.

La planificación de Celepsa incluyó desde un incremento de las descargas de agua del embalse Paucarcocha (en coordinación con todas las partes interesadas) hasta la coordinación de reducción de consumo de electricidad de los clientes más importantes. Se aportaron 13,3 GWh de energía eléctrica adicional, limpia y de bajo costo, evitando, de esta forma, el uso intensivo de combustible fósil (Diesel y carbón) para atender la demanda nacional en momentos de mayor estrés del sistema eléctrico interconectado.

Cientes

(102-2, 102-6, 102-7) (EU3, 103-1, 103-2, 103-3)

En el 2018, Celepsa vendió 1369 GWh de energía, de los cuales 39% correspondieron a las ventas en el mercado regulado y 61% a las ventas en el mercado libre.

Tipo de Mercado	Energía (GWh)	Participación (%)
Mercado regulado	539	39%
Mercado libre	830	61%
Total de Energía Vendida	1369	100%

Los clientes en el mercado libre, con un consumo total de 830 GWh, fueron los siguientes:

- Unión Andina de Cementos S.A.A. (Unacem)
- Compañía Minera Ares S.A.C
- OPP Film S.A.
- Pan American Silver Huarón S.A.
- Consorcio Minero Horizonte S.A.
- Sacos Pisco S.A.C.

Los clientes en el mercado regulado, con un consumo total de 539 GWh, fueron los siguientes:

- Electrodonas S.A.A.
- Hidrandina S.A.
- Electronorte S.A.
- Electrocentro S.A.
- Electronoroeste S.A.
- Coelvisac
- Enel Distribución Perú S.A.A.

(EU3, 103-1, 103-2, 103-3)

De acuerdo con el procedimiento anual de Celepsa, se realizó una encuesta de satisfacción a 13 clientes, tanto del mercado libre como del regulado. De ellos, 10 contestaron la encuesta logrando como resultado general un 93% de satisfacción; es decir, hubo un incremento del 7% en el nivel de satisfacción respecto del 2017.



Es importante para la compañía compartir aprendizajes y promover buenas prácticas en favor de la conservación de la biodiversidad y del uso sostenible de los recursos naturales.

Gestión ambiental

(304, 103-1, 103-2)

El sistema de gestión ambiental de Celepsa se encuentra orientado a actividades de prevención y mitigación de impactos. Es así como la compañía fomenta la adopción de medidas para evitar la degradación del ambiente donde opera y promueve el uso responsable y el consumo eficiente de los recursos naturales. Es decir, Celepsa garantiza la gestión de impactos a través de planes de manejo ambiental que son de cumplimiento obligatorio¹. En congruencia con ello, gestiona responsablemente el recurso hídrico, promoviendo la conservación de la biodiversidad y contribuyendo con medidas de adaptación al cambio climático.

Actualmente, el mercado del contexto global exige procesos productivos sostenibles. Es en dicho escenario que Celepsa, a través de la C.H. El Platanal, inyecta energía renovable y limpia a la matriz de generación eléctrica nacional. Además, la C.H. El Platanal registrada como Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL)², contribuye con la mitigación de los efectos del cambio climático en la medida que emite créditos de carbono

para compensar las emisiones de gases de efecto invernadero de terceros. Así, desde el inicio de la operación de la C.H. El Platanal en marzo del 2010 hasta abril del 2013, fueron emitidos 2 141 262 Certificados de Emisiones Reducidas (CERs); y para el 2018 los cálculos aproximados proyectan 429 074 toneladas de CO₂ reducidas³ equivalentes a los 1115 GWh inyectados al sistema. Es importante señalar que, a partir del año 2013, fecha en que Celepsa solicitó la última verificación a Naciones Unidas, las emisiones reducidas no han sido verificadas debido a las condiciones desfavorables del mercado de bonos de carbono en el mundo.

La gestión ambiental de Celepsa también está basada en una participación activa en los espacios académicos y de la sociedad civil, donde surge la oportunidad de sensibilizar a la comunidad. Por lo que es importante para la compañía compartir aprendizajes y promover buenas prácticas en favor de la conservación de la biodiversidad y del uso sostenible de los recursos naturales.

1 Plan de Manejo Ambiental (PMA) del embalse Paucarcocha y el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) de la central hidroeléctrica.

2 Para mayor información consultar: <http://fonamperu.org.pe/que-es-el-mdl/>

3 Se ha utilizado el factor del año 2015: 0.38482 Toneladas de CO₂/MWh

Agua: un recurso compartido

(303-1, 103-1, 103-2)

La C.H. El Platanal se encuentra ubicada a 150 kilómetros al sur de Lima en la cuenca del río Cañete, en la provincia del mismo nombre, perteneciente a la región Lima. Dicha cuenca tiene una extensión de 6192 km² y alberga, aproximadamente, 260 610 personas⁴. El río Cañete es uno de los proveedores de agua más estables del desierto costero peruano. En sus 219 km de recorrido, desde que nace en el nevado Ticlla hasta que llega al mar, provee de humedad al 79% de su área y sostiene las demandas de agua para consumo humano, uso industrial, uso agrícola (38 000 hectáreas, aproximadamente), uso minero, producción de hidroenergía, actividades acuícolas y actividades turísticas como diversos deportes de aventura, entre otras.

⁴ Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Datos estimados 2015. Cañete y Yauyos

Embalse Paucarcocha

Embalse estacional a 4220 m s. n. m., con capacidad de 70 millones de m³ que se almacenan en época de avenida y que se descargan gradualmente en época de estiaje.

Reservorio Capillucas

Embalse de regulación horaria a 1520 m s. n. m., con capacidad de 1,8 millones de m³. Permite generar energía a máxima capacidad, descargando el agua embalsada en horas de mayor demanda.

Túnel de aducción

Tiene 12,5 km de largo y conduce el agua desde Capillucas hacia la casa de máquinas en San Juanito.

Casa de máquinas

Ubicada en San Juanito. Cuenta con dos turbinas Pelton que transforman la energía potencial de 40 m³ de agua por segundo tras un salto bruto de 625 metros. Capacidad de potencia: 220 MW. Energía producida en el 2018: 1126 GWh.

Subestación El Platanal

Eleva la tensión de energía eléctrica a 220 kV para introducirla al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN).

El recurso hídrico y la operación de la C.H. El Platanal (303-1, 303-3, 103-1, 103-2)

En época de estiaje y dada la importancia del recurso hídrico, Celepsa despliega esfuerzos para atender y respetar los usos y costumbres de la población, logrando en paralelo, destinar más agua del río Cañete a la operación de la central hidroeléctrica.

Embalse Restitución

Ubicada a 900 m s. n. m., con capacidad de 540 000 m³. Recoge el agua tras ser utilizada para generar energía y la devuelve al caudal del río de forma controlada para no afectar el ecosistema.

Presencia de Celepsa

Entre las actividades más importante de la operación de la C.H. El Platanal se encuentran las siguientes:

Reservorio Capillucas

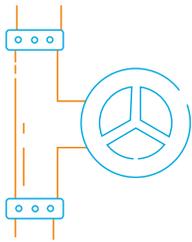
(303-1, 103-1, 103-2) (304-2)

El reservorio de regulación horaria Capillucas se encuentra ubicado a 1520 ms.n.m. con una capacidad de 1,8 millones de m³. Este reservorio contribuye a generar energía a máxima capacidad, descargando el agua embalsada en las horas de mayor demanda.

La operación de la C.H. El Platanal busca aprovechar el máximo caudal posible del río Cañete para el proceso de generación de energía. Por ello, en época de estiaje, donde el caudal del río disminuye naturalmente hasta los 8 m³/s en promedio, la operación aprovecha todo lo disponible excepto 2 m³/s que deja en el cauce natural de río como caudal ecológico, entre la captación y la devolución (km 94 y km 66 de la carretera Cañete-Yauyos respectivamente).

Celepsa supera el caudal ecológico aprobado en el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) que es de 1 m³/s. De acuerdo al EIA, esta es la cantidad necesaria para la preservación de los recursos hidrobiológicos, así como para la satisfacción de las demandas de las comunidades en el tramo comprendido entre el reservorio Capillucas y el embalse Restitución.

Cabe recalcar que, entre la captación y la devolución de agua, existen alrededor de 47 canales de regadío que se abastecen directamente del río Cañete y que el proyecto de canales y adecuación de bocatomas de Celepsa busca compatibilizar las necesidades de riego con las necesidades de la operación.



Los mantenimientos de la presa Capillucas son actividades previstas en los Instrumentos de Gestión Ambiental de Celepsa y tienen como objetivo recuperar la capacidad de almacenamiento del embalse.

Mantenimiento de la presa Capillucas

(303-1, 103-1, 103-2)

Para el mantenimiento de la presa Capillucas es necesario abrir las compuertas de fondo para vaciar gradualmente el agua del embalse hasta tener un flujo libre por las compuertas y aprovechar la corriente del río para transportar los sedimentos (arena, limo y restos de plantas) acumulados en la temporada de lluvia. Los sedimentos son transportados, normalmente, por el río a lo largo de la cuenca continuando su curso libre hacia el mar; sin embargo, debido a la presencia de la presa, se alojan en el fondo del embalse.

El mantenimiento se realiza anualmente, de manera continua, desde el 2015. Sin embargo, en el año 2018, y por primera vez desde la operación de la central, se realizaron dos mantenimientos. La base de estas actividades se sustentó en cinco planes de trabajo (operativo, medio ambiente, recursos hidrobiológicos, seguridad y comunicaciones) y previa coordinación con el COES, teniendo como condiciones limitantes caudales mínimos de

100 m³/s en Capillucas y máximos de 200 m³/s en la estación San Juan. Asimismo, se comunicó oportunamente la programación de estos mantenimientos a la población, organizaciones de la cuenca y a las entidades supervisoras. Cabe resaltar que para el desarrollo de estas actividades se llevaron a cabo trabajos preventivos de protección de las bocatomas de los canales de regadío en la zona del caudal ecológico para evitar que se colmaten con sedimentos. Estos trabajos generaron 152,37 jornales asociados a la protección de bocatomas.

Es importante resaltar que los mantenimientos de la presa Capillucas son actividades previstas en los Instrumentos de Gestión Ambiental de Celepsa y tienen como objetivo recuperar la capacidad de almacenamiento del embalse. Producto de los dos mantenimientos de la presa Capillucas se logró recuperar en 8% la capacidad del embalse.

Embalse Paucarcocha

(303, 103-1, 103-2)

El embalse estacional Paucarcocha se encuentra ubicado a 4220 ms.n.m., en la localidad de Tanta. Cuenta con una capacidad de 70 millones de m³ que se almacenan en época de avenida y se descargan gradualmente en época de estiaje, respetando siempre los requerimientos y usos consuntivos (riego, consumo humano, etc.) aguas abajo. (303-1)

Principio de precaución

(102-11, 201-2)

Plenamente conscientes de los riesgos asociados al cambio climático, como sequías y huacos, en Celepsa se trabaja para minimizar estos efectos en la generación de electricidad. Por ello, la estrategia de la compañía comprende acciones a seguir en diversos escenarios de emergencia, siendo parte de ellos los potenciales desastres naturales:

- Para el caso de riesgo de estiaje prolongado, se toman medidas para mitigar los posibles efectos negativos en cuanto a la producción y eficiencias, almacenando oportunamente el recurso hídrico en el embalse de la laguna Paucarcocha. Entre junio y julio del 2018, se logró el llenado total de 67 332 MMC, a un nivel de 4245 ms.n.m.
- Para amortiguar las intensas lluvias y disminuir la probabilidad de inundaciones aguas abajo de las presas, se programa el llenado de embalses de forma gradual, teniendo en cuenta las condiciones hidrológicas con el fin de retener, dentro de su capacidad, importantes volúmenes de agua.

Celepsa, a través de la empresa Ambiental Andina⁵, cuenta con un importante sistema de monitoreo hidrometeorológico, el cual permite contar con información sobre el comportamiento de las precipitaciones, minimizando así los riesgos y reduciendo el impacto que el clima puede tener sobre la operación de la C.H. El Platanal. Asimismo, comparte información sobre la hidrología del río Cañete mediante los sitios web de libre acceso donde se publican los registros de la hidrología en los embalses de Paucarcocha y Capillucas:

<https://sas.celepsa.com/hidrologiaRioCanete.action>

<https://sas.celepsa.com/hidrologiaCapillucas.action>

<https://sas.celepsa.com/hidrologiaPaucarcocha.action>

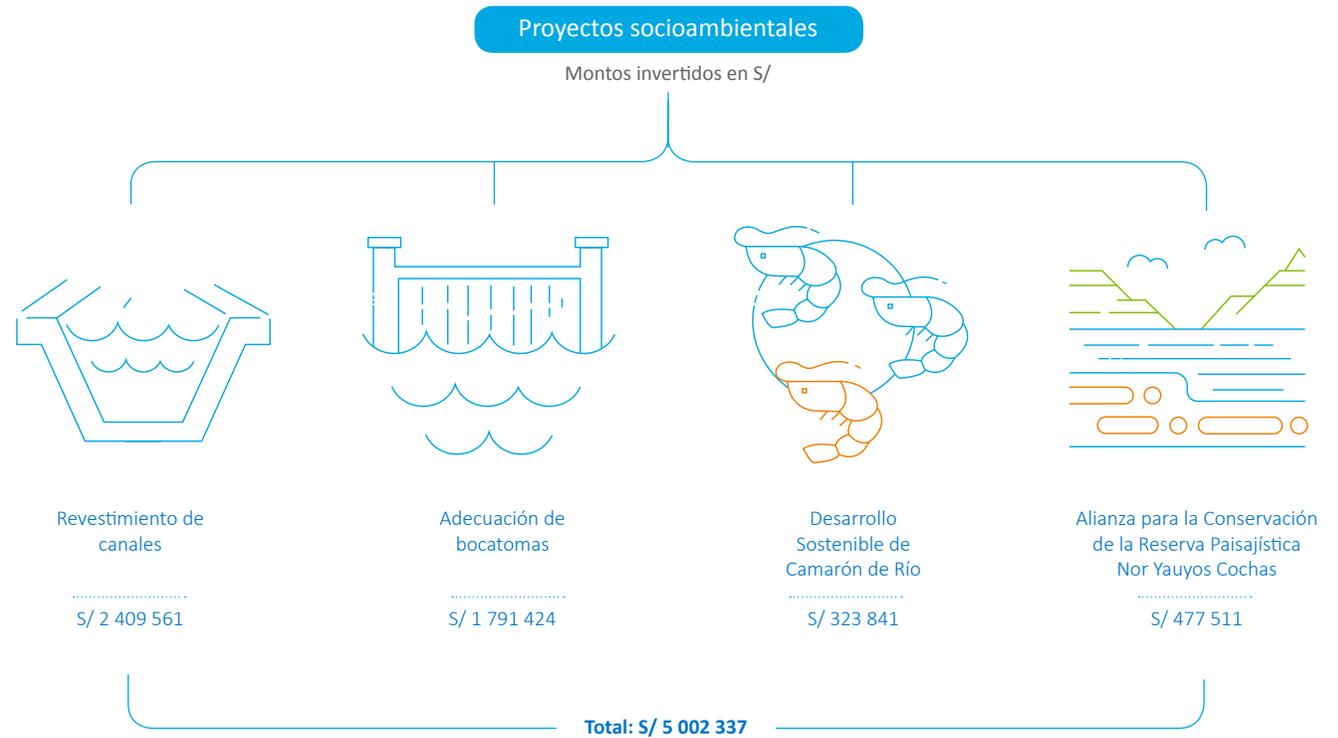
El presupuesto necesario para el despliegue de esta estrategia es de S/ 293 408, asociado a la obtención de data hidrometeorológica.

⁵ Ambiental Andina S.A. (Ambiand) ofrece servicios de meteorología, hidrología e inicio de proyectos hidroeléctricos en el Perú. Está constituida en porcentajes iguales por Abraham Levy Spak y Celepsa.

Proyectos socioambientales

(203-1, 203-2, 103-1, 103-2, 103-3) (303, 103-1, 103-2)

Para minimizar los efectos propios de la operación de la central, en Celepsa se han implementado los siguientes proyectos:



Proyecto de revestimiento de canales y adecuación de bocatomas

(203-1, 203-2, 103-1, 103-2, 103-3) (303-1)

En el tramo de caudal ecológico, Celepsa busca que el balance entre las poblaciones aledañas y la operación de la central hidroeléctrica sea neutro. Buscando ese fin, se revisten los canales de regadío en concreto y se adecuan las bocatomas.

- Revestimiento de canales en concreto: con el propósito de mejorar su eficiencia en conducción de agua. En el 2018, se revistió 2040,22 metros de canal, generando 71 puestos de trabajo.
- Adecuación de bocatomas: consiste en alargar y adaptar las bocatomas con captaciones temporales para así reponer el agua en los canales de riego en un tiempo promedio de 24 horas durante la instauración del caudal ecológico. Se generó 88 puestos de trabajo para los pobladores locales.

Proyecto de Desarrollo Sostenible de Camarón en el río Cañete

(304-2, 103-1, 103-2, 103-3) (203-1)

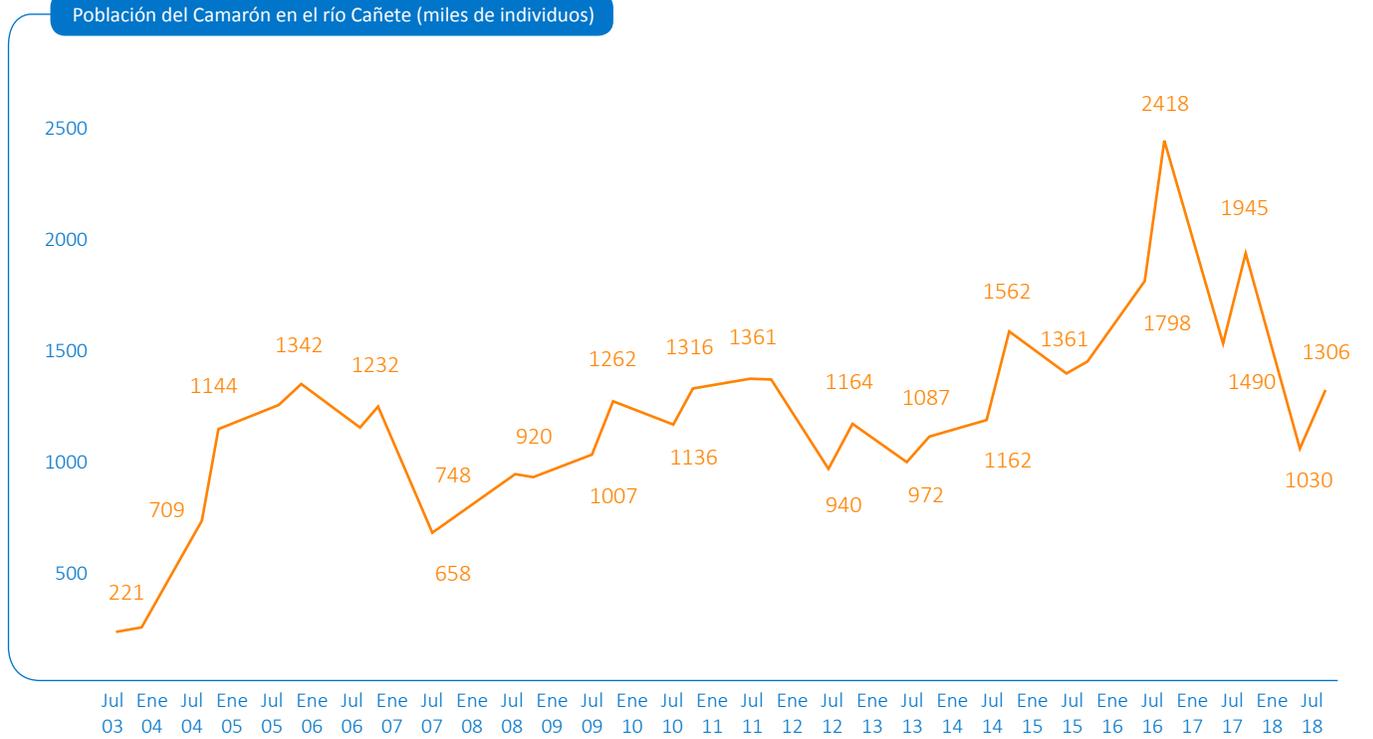
En los años anteriores al inicio de la construcción de la C.H. El Platanal, hacia el 2001, un estudio de línea de base reveló que la población de camarones en la cuenca del río Cañete estaba por debajo de lo normal. Según los estudios realizados, la sobreexplotación del recurso y la contaminación eran las causas de este descenso. A fin de recuperar la especie, Celepsa se unió a seis grupos locales de extractores de camarones, poniendo en marcha un programa de desarrollo sostenible del recurso.

Es así que desde antes que exista la C.H. El Platanal, la compañía y la comunidad vienen trabajando de la mano en el monitoreo del camarón de río, a través de medidas de control en época seca y húmeda. Gracias a la creación y organización de grupos de vigilancia (establecidos en diversos puntos a lo largo del río Cañete), se ha podido realizar un mayor y mejor seguimiento a los periodos de veda y pesca, evitando el uso de veneno, así como la extracción de camarones de tallas menores a las comerciales. (413-1)

De otro lado, estas acciones puntuales han permitido lograr incrementos en el repoblamiento de camarones juveniles en el sector de caudal ecológico y aguas arriba de la presa Capillucas. En el 2018, se logró incrementar la población de camarón en 490% y la biomasa en 75% respecto del año 2003.

(203-2, 103-1, 103-2, 103-3) (304-2)

Población del Camarón en el río Cañete (miles de individuos)



— Población estimada



Desde el 2009, Celepsa es uno de los socios del Patronato de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas (P-RPNYC) y, en ese sentido, contribuye con el soporte financiero y logístico, siendo una de sus principales fuentes de información.

Conservación de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas

(203-2, 103-1, 103-2, 103-3) (303-1) (304-1, 103-1, 103-2)

Para regular estacionalmente la oferta de agua para la C.H. El Platanal, Celepsa cuenta con el embalse Paucarcocha que se encuentra ubicado al interior de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas (RPNYC)⁶, y cuya conservación provee de servicios ecosistémicos esenciales para aumentar la seguridad hídrica de la cuenca del río Cañete. Por tal motivo, desde el 2009, Celepsa es uno de los socios del Patronato de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas (P-RPNYC)⁷ y, en ese sentido, contribuye con el soporte financiero y logístico, siendo una de sus principales fuentes de información. (102-13)

Para asegurar el logro de sus objetivos, el Patronato trabaja en estrecha relación con la jefatura de la RPNYC, siguiendo las directrices de su Plan Maestro. Asimismo, se cuenta con socios que brindan soporte científico, tal como el Centro de Ornitología y Biodiversidad (CORBIDI) y soporte operativo, como la Universidad Católica Sedes Sapientiae. Además, el Patronato trabaja de la mano con miembros de la Comunidad Campesina de Tanta y

miembros del sector de Huachipampa, todos pertenecientes a la comunidad de Llacuas, y también mantiene una estrecha relación con el proyecto Kartz del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET).

El Patronato no solo promueve y conduce las acciones de restauración de la infraestructura natural de captación y almacenamiento de agua, sino que también se encarga del mantenimiento de la infraestructura hidráulica cultural. En la etapa de elaboración del Plan Maestro, contribuyó a visibilizar los impactos del cambio climático en la reserva por lo que, actualmente, contribuye con la implementación de dicho plan. Es importante señalar que la jefatura de la RPNYC reconoce al Patronato como aliado científico y técnico.

Como aspecto crucial, es necesario resaltar que la restauración de la infraestructura natural toma en cuenta tanto los aspectos culturales como los económicos: estos ecosistemas son para los pobladores locales “los pastos” que sostienen la actividad ganadera, actividad económica central de los mismos. Las acciones concretas se conducen en las áreas que se han denominado “unidades funcionales” para la recarga hídrica de la cuenca.

6 La RPNYC fue establecida el 1 de mayo del año 2001, mediante Decreto Supremo No 033- 2001-AG. Las 221 000 has de esta reserva se extienden sobre la provincia de Yauyos (distritos de Tanta, Miraflores, Vitis, Huancaya, Alis, Laraos, Tomas y Carania) y Jauja (distrito de Canchaylo), en las regiones de Lima y Junín.

7 Desde noviembre del año 2014, el Patronato es miembro activo de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) y forma parte de 7 grupos de trabajo de la Comisión de Manejo de Ecosistemas (IUCN CEM) que abordan aspectos relevantes para el afianzamiento hídrico de la cuenca alta del río Cañete.

Prácticas de gestión ambiental

Entre las prácticas de gestión ambiental más relevantes se cuentan las de cumplimiento obligatorio y aquellas que se adoptan voluntariamente:

Monitoreos ambientales

(304, 103-3) (303, 103-2, 103-3)

Cumpliendo con los instrumentos de gestión ambiental aprobados para la C.H. El Platanal, Celepsa realiza, constantemente, monitoreos ambientales a cargo de la Gerencia de Asuntos Ambientales e Institucionales, con una ejecución asignada para fechas programadas.

Detalle	Frecuencia
Monitoreo de vertimientos en San Juanito y Capillucas	Mensual
Monitoreo de calidad biológica del agua desde San Juanito hasta Capillucas y Tanta	Mensual
Monitoreo de parámetros meteorológicos	Mensual
Monitoreo hidrométrico en la cuenca del río Cañete	Mensual
Monitoreo hidrobiológico en embalse Paucarcocha	Junio y diciembre
Monitoreo hidrobiológico en Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochabamba	Diciembre
Monitoreo biológico del camarón desde la boca de río hasta Calachota	Julio y octubre
Monitoreo biológico de trucha Arco Iris	Octubre
Monitoreo biológico de flora y fauna – Tanta	Julio y noviembre
Monitoreo de agua superficial Zúñiga – Allauca	Julio y octubre
Monitoreo de agua superficial embalse Paucarcocha	Junio y diciembre



Los resultados de los monitoreos hidrobiológicos y físico-químicos (calidad de agua superficial) se comunican a su debida oportunidad, de modo que los pobladores interesados puedan acompañar estas actividades. En cuanto al monitoreo hidrobiológico, las personas que se acercan a dichos puntos reciben una explicación por parte de los especialistas de Celepsa sobre la actividad que se viene realizando. En el 2018, 16 representantes de las comunidades acompañaron los monitoreos en las localidades de Vilca, Huancaya y Vitis. También se comparte los resultados biológicos obtenidos con la población que vive en las inmediaciones de donde se realizó el monitoreo para que se mantengan informados.

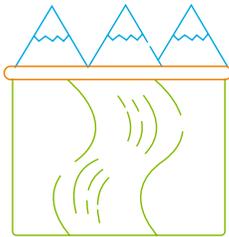
En Tanta y en la cuenca media del río Cañete, se han establecido dos comités de monitoreo ambiental participativo, los cuales están integrados por representantes de las comunidades campesinas y gobiernos locales. Los comités reciben capacitación sobre el monitoreo de calidad de agua y participan en la toma de muestras. Los resultados obtenidos son compartidos con los integrantes del comité para que puedan ser transmitidos a sus respectivas comunidades. **(304, 103-3)(303, 103-2, 103-3)**

Manejo de residuos

(306-2, 103-1, 103-2, 103-3)

En el 2018, las operaciones de Celepsa generaron 4 451 Tn de residuos peligrosos y 98 492 Tn de residuos no peligrosos. Asimismo, se realizó la comercialización de 4 Tn de chatarra. El manejo de los residuos sólidos se realiza tomando en cuenta todos los aspectos regulatorios sobre la manipulación, acondicionamiento, recolección, segregación, almacenamiento temporal, transporte, tratamiento y disposición final de residuos.

El personal de la compañía realiza sus actividades con las seguridades requeridas para prevenir y evitar impactos al ambiente; y en cumplimiento de la ley de residuos⁸ se realizan la recolección, transporte y disposición final de residuos a través de una Empresa Operadora de Residuos Sólidos EO-RS registrada en la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA).



La operación de la C.H. El Platanal, en su proceso de generación de energía, no produce efluentes industriales ya que el agua turbinada regresa al río sin alterar sus condiciones físicas ni químicas.

Gestión de efluentes

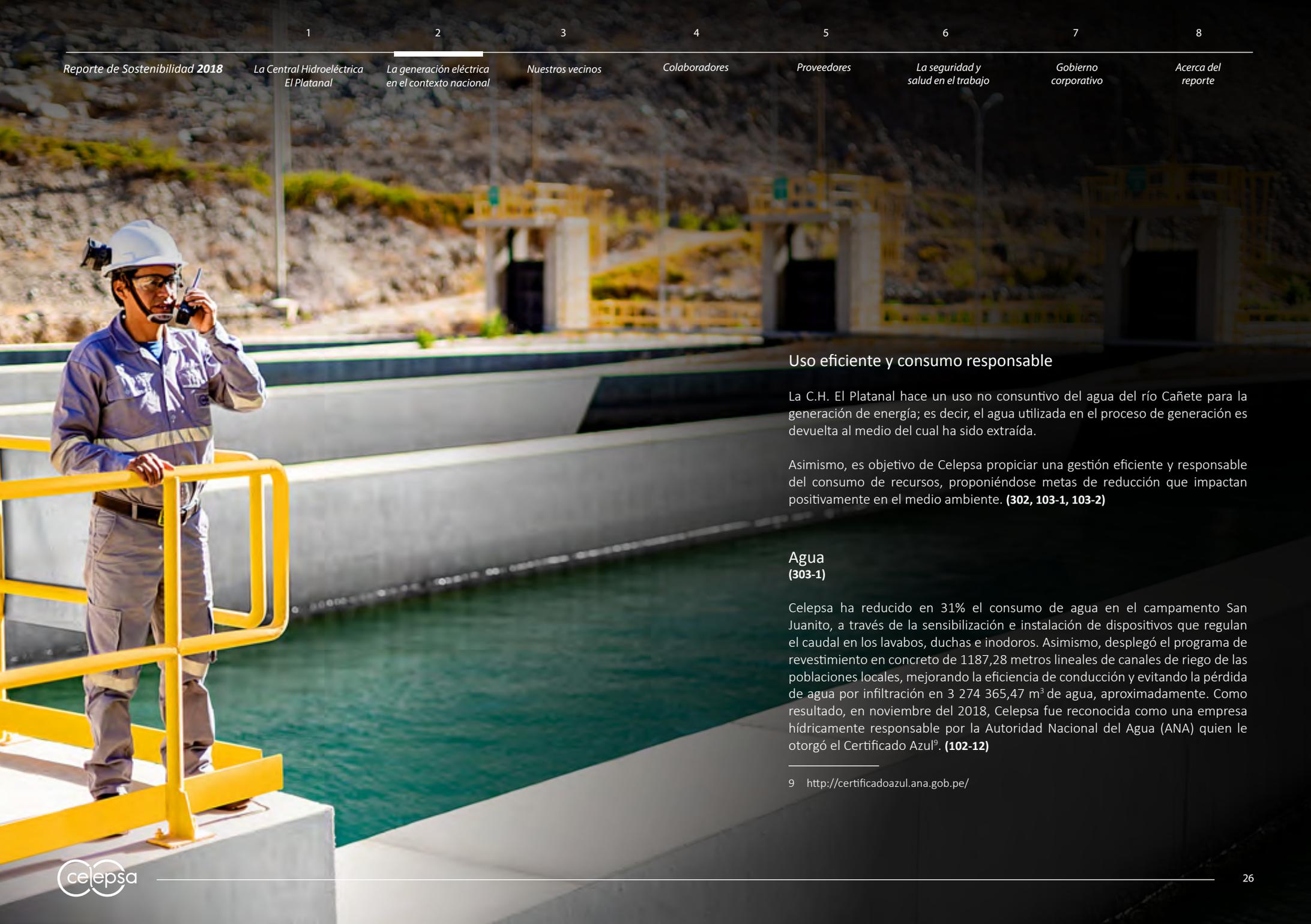
(303-2, 103-1, 103-2, 103-3)

Al igual que las poblaciones de la zona, los únicos efluentes que genera Celepsa son los provenientes del común vivir de las personas del campamento. En el caso de los efluentes domésticos, son tratados en las plantas de tratamiento de aguas residuales domésticas de los campamentos de Capillucas y San Juanito. Este tratamiento se da antes de ser descargados al río Cañete, lo que garantiza el cumplimiento de los Límites Máximos Permisibles (LMP) para efluentes de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, aprobados mediante Decreto Supremo N° 003-2010-MINAM.

Entretanto, con el fin de asegurar la calidad del agua, se valida que los vertimientos cumplan con los LMP por lo que ningún cuerpo de agua se ve afectado. La calidad del agua descargada es verificada mensualmente a través de un laboratorio acreditado ante el Instituto Nacional de Calidad (INACAL). Adicionalmente, se controla el correcto funcionamiento de las plantas de tratamiento a través del monitoreo diario de los parámetros de campo. En el 2018, el volumen total de vertimientos de agua realizados por Celepsa al río Cañete fue de 8009,22 m³, medición realizada entre las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de San Juanito y Capillucas. Ambas plantas son del tipo Lodos Activados. Las muestras del vertimiento son reportadas a través del Sistema de Monitoreo de Calidad de Agua (SIMCAL) a la Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Es importante señalar que la operación de la C.H. El Platanal, en su proceso de generación de energía, no produce efluentes industriales ya que el agua turbinada regresa al río sin alterar sus condiciones físicas ni químicas. En el 2018, se turbinaron 745,15 MMC. (303-4)

8 Decreto Legislativo 1278 y Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos



Uso eficiente y consumo responsable

La C.H. El Platanal hace un uso no consuntivo del agua del río Cañete para la generación de energía; es decir, el agua utilizada en el proceso de generación es devuelta al medio del cual ha sido extraída.

Asimismo, es objetivo de Celepsa propiciar una gestión eficiente y responsable del consumo de recursos, proponiéndose metas de reducción que impactan positivamente en el medio ambiente. **(302, 103-1, 103-2)**

Agua (303-1)

Celepsa ha reducido en 31% el consumo de agua en el campamento San Juanito, a través de la sensibilización e instalación de dispositivos que regulan el caudal en los lavabos, duchas e inodoros. Asimismo, desplegó el programa de revestimiento en concreto de 1187,28 metros lineales de canales de riego de las poblaciones locales, mejorando la eficiencia de conducción y evitando la pérdida de agua por infiltración en 3 274 365,47 m³ de agua, aproximadamente. Como resultado, en noviembre del 2018, Celepsa fue reconocida como una empresa hídricamente responsable por la Autoridad Nacional del Agua (ANA) quien le otorgó el Certificado Azul⁹. **(102-12)**

⁹ <http://certificadoazul.ana.gob.pe/>

Energía
(302-1, 103-2, 103-3)

Tipo de consumo de energía	Consumo de energía en kWh 2017	Consumo de energía en kWh 2018	Variación %
Casa de máquinas, subestación El Platanal y reservorio Restitución	4 991 510	4 851 692	- 2,23
Reservorio Capillucas	183 004	174 697	- 0,13
Embalse Paucarcocha	42 924	42 924	-
Electricidad en campamento San Juanito y Capillucas	306 394	319 650	0,21
Combustible Diésel- grupos electrógenos	79 712,58	81 033,70	0,02
Combustible Diésel- vehículos de planta	660 224,82	453 249,45	- 3,30
Consumo de energía total	6 263 769,40	5 923 246,15	- 5,44

En el 2018, se llevó a cabo el plan de optimización del consumo de energía eléctrica por los servicios auxiliares de la casa de máquinas, lo que resultó en la reducción del consumo en un 2,23% en esta instalación, en la subestación El Platanal y en el reservorio Restitución. Asimismo, en el caso del reservorio Capillucas también hubo una reducción del consumo de energía en 0,13%.

De otro lado, se utilizaron 13 127,350 galones de combustible Diésel, que incluyen 1991 galones para los grupos electrógenos (que generalmente entran en funcionamiento cuando la planta

detiene sus operaciones) y 11 136,35 galones para los vehículos asignados a planta. La reducción de consumo más importante se dio en el combustible de los vehículos (3,30%). Estos pasaron de estar asignados a cada área, a una administración centralizada en la que se gestionó un uso más eficiente de los mismos. (302-4)

En cuanto a consumo de electricidad en campamento, este se incrementó en 0,21%. Pese a tener algunos incrementos registrados, el consumo total de energía disminuyó en 5,44% respecto del 2017. Asimismo, el indicador de eficiencia energética¹⁰ se ubicó alrededor de 0,29%. (302-3)

¹⁰ Eficiencia energética = (energía consumida / energía producida) X 100

Asuntos regulatorios en materia ambiental

(307-1, 103-1, 103-2, 103-3) (303-4)

Celepsa viene realizando el monitoreo mensual del agua turbinada en los parámetros requeridos por la autoridad competente en materia ambiental y por ello, la compañía ha explicado al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), en proceso administrativo referente a las Cédulas de Notificación N° 408-2014 y 609-2014, expediente N° 508-2013-OEFA/DFSAI/PAS, que las aguas turbinadas de las centrales hidroeléctricas no constituyen efluentes líquidos.

La Autoridad Nacional del Agua (ANA), autoridad competente en relación con los recursos hídricos, y la Dirección General de

Asuntos Ambientales Energéticos (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas, no clasifican al agua turbinada como efluente líquido y así lo han manifestado en comunicaciones formales en virtud de la *R. J. N° 180-2016-ANA, considerando: "las aguas turbinadas son aquellas procedentes de un cuerpo de agua que han sido aprovechadas para la generación hidroeléctrica que no requieren de una modificación de su estado natural, ni la adición de elementos que alteren dicho estado. En atención a sus características no son consideradas aguas residuales industriales"*.



3

Nuestros vecinos





(203, 103-1, 103-2, 103-3) (413-1, 103-1, 103-2, 103-3)

Con el objetivo de forjar una relación sólida con las comunidades vecinas, Celepsa trabaja en diálogo permanente, inclusivo y transparente, generando vínculos de confianza. Por ello, promueve espacios para el trabajo conjunto, la colaboración, el fortalecimiento y el desarrollo con autonomía, generando las bases de una relación de beneficio mutuo. De esta manera, las comunidades aprovechan las oportunidades y lideran su propio desarrollo, permitiendo que la compañía sea partícipe del mismo, en la zona donde opera.

El equipo de Relaciones Comunitarias de Celepsa fortalece, diariamente, los vínculos con las comunidades vecinas, trabajando así de manera conjunta para la generación de valor compartido. Es también el equipo encargado de informar, absolver consultas y quejas, pues coordina las acciones para mitigar los impactos potencialmente adversos, así como da a conocer los impactos positivos de las actividades de la compañía.

Dinamización del mercado local

(203-1, 203-2, 103-1, 103-2, 103-3) (413-1, 103-1, 103-2, 103-3)

La presencia de Celepsa en el mercado ha generado oportunidades de trabajo para las poblaciones del área de influencia, de manera directa y a través de proveedores contratados por la compañía, quienes a su vez contratan personal residente en centros poblados aledaños.

Actualmente, Celepsa cuenta en su planilla directa a 9 colaboradores (de un total de 114) de la zona de influencia de la C.H. El Platanal (la misma que incluye todos los distritos de las provincias de Cañete y Yauyos), quienes laboran en las áreas de Mantenimiento, Logística, Producción, Sistemas y Relaciones Comunitarias. Ellos han ido capacitándose y asumiendo cada vez más responsabilidades.

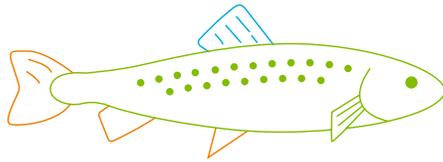
Celepsa busca que la mano de obra no calificada de los contratistas y proveedores de servicios para la compañía provenga de las comunidades vecinas a la operación de la central. Es por ello que, durante el 2018, dio oportunidad de trabajo a 206 personas provenientes de dichas comunidades.

Proyectos de desarrollo local

(413-1, 103-3) (203-1, 203-2)

Celepsa promueve que los pobladores de las distintas comunidades sean gestores de su propio desarrollo, por lo que financia y acompaña actividades productivas. Es así que, durante el año 2018, contribuyó con proyectos por un monto total de S/ 672 662,14 distribuidos de la siguiente manera:

Proyectos	Monto de inversión en S/
Cultivo y comercialización de trucha Arco Iris en Tanta	408 687,38
Cultivo y comercialización de trucha Arco Iris en Huayllampi	7 000
Construcción de pistas y veredas en el anexo de Chicchicay	256 974,76



Actualmente, Tanta vende sus truchas a tres compradores: en Huancayo (ventas menores); y en Lima, principalmente en el Mercado Mayorista de Villa María del Triunfo, y, desde el 2012, en la cadena de supermercados Tottus.

Cultivo y comercialización de trucha Arco Iris en Tanta

(203-1, 203-2, 103-1, 103-2, 103-3) (413-1, 103-1, 103-2, 103-3)

Desde el año 2006, la comunidad campesina de Tanta tiene la iniciativa de emprender negocios productivos de la mano de Celepsa, siendo el más importante el proyecto de cultivo, crianza y comercialización de trucha y la implementación de jaulas flotantes en Paucarcocha. De esta manera, se realizaron las gestiones para la obtención de licencias, se brindaron capacitaciones a los miembros de la comunidad y se llevaron a cabo pasantías en las localidades de laguna Lagunillas y del lago Titicaca, a fin de adquirir conocimientos y aprendizajes de otras experiencias exitosas.

Actualmente, Tanta vende sus truchas a tres compradores: en Huancayo (ventas menores); y en Lima, principalmente en el Mercado Mayorista de Villa María del Triunfo, y, desde el 2012, en la cadena de supermercados Tottus. El proyecto ha generado utilidades y el volumen de producción se ha incrementado. La producción del 2018 fue de 109 979,06 kg de trucha eviscerada habiendo logrado S/ 1 366 667,38 de ingresos por ventas.

Este proyecto se gestiona como una empresa comunal y ha conseguido generar ingresos y mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad de Tanta, convirtiéndose en referentes para otras comunidades aledañas.

El acompañamiento de Celepsa se mantiene hasta el día de hoy, a través de especialistas en acuicultura.

Cultivo y comercialización de trucha Arco Iris en Huayllampi

(203-1, 203-2, 103-1, 103-2, 103-3) (413-1, 103-1, 103-2, 103-3)

Desde el año 2008, el anexo Huayllampi (Comunidad Campesina de Apurí) trabaja de la mano de Celepsa un proyecto de cultivo, crianza y comercialización de trucha con la implementación de estanques de concreto en la zona de Huayllampi, Provincia de Viñac.

No solo se realizaron capacitaciones a los miembros de la comunidad, sino que el permanente asesoramiento técnico del equipo de hidrobiológicos de Celepsa fue una pieza clave para el despegue y consolidación de esta iniciativa. Huayllampi vende sus truchas de manera local siendo los principales mercados: Lunahuaná, Catahuasi y Cañete. La producción en el 2018 fue de 14 854,60 kg de trucha eviscerada y sus ingresos por ventas ascendieron a S/ 193 032,95.

Construcción de pistas y veredas en el anexo de Chicchicay

(413-1, 103-1, 103-2, 103-3) (203-1, 203-2, 103-3)

En el año 2008, Celepsa se comprometió a pavimentar las calles del Anexo de Chicchicay, desarrollando cuatro etapas, habiendo sido el 2018 la ejecución de la cuarta y última. Dicha etapa comprendió la construcción de 4 calles con pistas, veredas y alcantarillas, y la instalación de tuberías de agua y desagüe en las calles pavimentadas.

Es importante resaltar que para la ejecución de la cuarta etapa se empleó mano de obra local, contratando a 4 personas de la zona, así como también se utilizó los servicios de hospedaje, alimentación y lavandería, dinamizando de esta manera la economía de la zona.

Comunicación constante

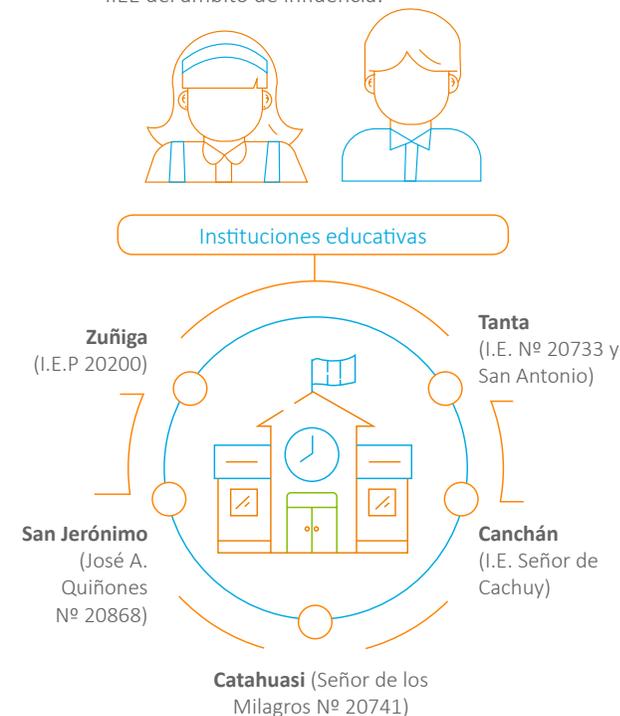
(413-1, 103-1, 103-2, 103-3)

Con el propósito de despejar las dudas e inquietudes acerca de Celepsa y del funcionamiento de la hidroeléctrica, se propició la comunicación, organizando visitas guiadas de las comunidades hacia la C.H. El Platanal. El recorrido comprendió la presa Capillucas, la casa de máquinas, el Centro de Control de San Juanito y el embalse de Restitución. Estas visitas guiadas contaron con la participación de las áreas de Operaciones, Medio Ambiente y Relaciones Comunitarias.

CHEP para niños y jóvenes

De otro lado, para el público que no puede acceder a las instalaciones de la central, Celepsa cuenta con la muestra itinerante CHP para niños y jóvenes que busca explicar de manera lúdica cómo la Central Hidroeléctrica El Platanal produce energía eléctrica. De este modo, también se detalla cómo, con la operación de Celepsa, se generan beneficios en la zona como la regulación hídrica, y sensibiliza a la comunidad escolar sobre el cuidado del río.

Este proyecto llegó a **451** alumnos de las IIEE del ámbito de influencia:



Situación actual de las familias reubicadas en Nuevo Guayabo

(203, 103-1) (413-1, 103-1, 103-2, 103-3) (EU22, 103-1, 103-2, 103-3)

Los terrenos necesarios para la construcción del embalse de Restitución de la central requirieron la compra de tierras a 13 familias poseionarias, con quienes se tuvo conversaciones para su reubicación desde el año 2007.

Es así que en el año 2008, Celepsa reubicó a 51 personas hacia terrenos urbanos (seleccionados por ellos) en el distrito de Nuevo Imperial, provincia de Cañete, en donde construyó un condominio y brindó talleres de capacitación para la adaptación a este nuevo espacio. Además, se les entregó subsidios y apoyó en el traslado de sus hijos a centros educativos de la nueva localidad. Se adquirieron, también, predios para el inicio de un proyecto agrícola de cultivo de paltos, el mismo que ayuda a generar ingresos económicos para afrontar el nuevo costo de vida. En el 2018, la inversión en Nuevo Guayabo ascendió a S/ 168 355, distribuido de la siguiente manera:

Montos invertidos en S/

Derecho de agua	2670
Proyecto agrícola	847
Limpieza de canales	1270
Subsidio escolar	11 000
Subsidio de alimentos	49 700
Servicios de agua y luz eléctrica	17 733
Saneamiento de terrenos	85 135

4

Colaboradores



Celepsa cuenta con un valioso equipo humano en continuo aprendizaje y crecimiento, cuyo desempeño es clave para lograr el éxito de la compañía. Por ello, se promueve en los colaboradores el equilibrio entre la vida laboral, personal y familiar brindando un ambiente de trabajo acogedor, seguro y saludable y ofreciendo beneficios que trascienden a los de ley como: fomento del deporte, campañas médicas preventivas, asesorías nutricionales, celebraciones de fechas especiales, entre otros. **(403-6) (404, 103-1)**

Durante el 2018, Celepsa dio empleo directo a 114 personas, incluyendo a 15 colaboradores en programas de formación. **(102-7, 102-8)**

Tipo de Contrato	Oficina Administrativa		C.H. Platanal	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Permanente	21	19	4	38
Temporal	2	4	0	11
Modalidad formativa (practicantes)	5	6	0	4
Total	28	29	4	53

Del total de colaboradores, 82 tienen contrato permanente.



Celepsa cuenta con un plan anual de capacitación orientado a elevar el rendimiento de los trabajadores, desarrollando y actualizando sus competencias para el cumplimiento de los objetivos de la compañía.

Celepsa respeta los Derechos Humanos, la legislación vigente y los convenios internacionales en la materia. No tolera situaciones de riesgo de trabajo forzoso o de trabajo infantil. Promueve un trato igualitario en el trabajo y garantiza las mismas oportunidades de desarrollo para todos los colaboradores. La compañía está en contra de la discriminación en cualquiera de sus formas, por ello, los jefes fomentan la comunicación y mantienen una política de puertas abiertas sin limitar ningún derecho laboral que facilite la comunicación directa o grupal. A la fecha, estos canales resultan efectivos para comunicar a los distintos niveles de la organización. **(102-41)**

Capacitación y desarrollo

(404-1,404-2, 103-2, 103-3)

Celepsa cuenta con un plan anual de capacitación orientado a elevar el rendimiento de los trabajadores, desarrollando y actualizando sus competencias para el cumplimiento de los objetivos de la compañía. Es, desde luego, un proceso sistémico continuo, en el cual se consideran las etapas de evaluación de

necesidades (diagnóstico), objetivos de capacitación, diseño y planificación de actividades formativas, evaluación y la retroalimentación.

Es responsabilidad de cada jefe de área y de la Subgerencia de Recursos Humanos realizar un análisis de las competencias de los trabajadores tomando en cuenta los conocimientos técnicos y las competencias blandas (análisis de brechas en relación al puesto en el que se desempeñan). Es importante mencionar que toda actividad de capacitación debe responder a una necesidad identificada en el análisis de brechas el cual debe estar alineado con el plan estratégico de la empresa y a los objetivos del área.

La compañía ha determinado indicadores de gestión para las capacitaciones tales como horas invertidas por trabajador, inversión por trabajador, cantidad de personas capacitadas por área, tipo de capacitación, entre otros., Por otro lado, al finalizar cada capacitación, los participantes rinden pruebas o evaluaciones para medir sus conocimientos después de la participación en el curso; adicionalmente, se aplican encuestas para medir la efectividad de la capacitación y plantear mejoras en el desarrollo y organización.

(404-1, 404-2)

En el 2018, se brindaron 4285 horas de capacitación, cuyo monto de inversión ascendió a S/ 137 818,79. Estas horas se distribuyeron de la siguiente manera:

		Cantidad	Horas	Promedio
Ejecutivos	Femenino	20	270,5	13,52
	Masculino	42	780,5	18,58
Colaboradores	Femenino	56	832	6,99
	Masculino	119	2402	10,13
Total		237	4285	18,08

En el año 2018, la compañía puso a disposición de sus colaboradores un portal denominado *La Academia*; repositorio en donde se pueden encontrar todas las capacitaciones técnicas y blandas que se brindan durante el año.

Igualmente, como parte de la mejora continua, se creó el espacio de interacción *Aprendemos de todos*, cuyo propósito es desarrollar círculos de aprendizaje que resulten en una gestión más eficaz y eficiente. En este espacio, los líderes de cada área de la compañía intercambian información sobre sus procesos buscando generar una base de conocimiento común y sinergias, así como respeto y empatía por el trabajo del otro.

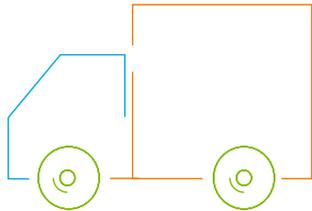
Clima laboral

Al igual que en el 2017, Celepsa encargó a la consultora internacional Great Place to Work evaluar su clima laboral 2018. En esta ocasión, superó la medida del año anterior en 9 puntos, alcanzando un total de 93%. Estos resultados reflejan que la compañía cuenta con un ambiente de trabajo propicio para el desarrollo personal y profesional.

5

Proveedores





Se asegura que el proceso de selección y evaluación de todos los proveedores de bienes y de servicios incluya una declaración jurada de cumplimiento de la legislación laboral.

(102-9) (204, 103-1, 103-2, 103-3)

Los procesos de adquisición de bienes y servicios están basados en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y OHSAS 18001:2007. Con ello, se asegura que el proceso de selección y evaluación de todos los proveedores de bienes y de servicios incluya una declaración jurada de cumplimiento de la legislación laboral, así como de la adecuada gestión de la salud y seguridad en el trabajo y de la gestión ambiental. En cuanto a los contratistas, sus contratos especifican los compromisos que deben cumplir con la gestión de seguridad y salud en el trabajo, la gestión del medio ambiente, la gestión laboral, obligaciones legales con su personal y políticas anticorrupción. Para asegurar el cumplimiento de estos compromisos, Celepsa acompaña constantemente a sus proveedores.

Adicionalmente, se realizan auditorías tanto internas como externas e inspecciones inopinadas a los contratistas.

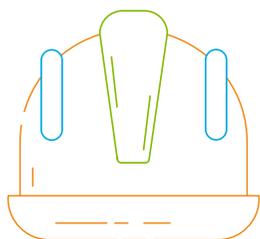
Por otro lado, en el 2018, el monto de compras, entre bienes y servicios, ascendió a S/ 21 501 919,55 de los cuales el 2,72% corresponde a compras a proveedores de la zona de influencia de la C.H. El Platanal; es decir S/ 583 781,35. **(204-1)**

Compras 2018	Monto en S/
Local	583 781,35
Nacional	20 628 161,98
Internacional	289 976,22

6

La seguridad y salud en el trabajo





Asimismo, como prioridad a las capacitaciones en seguridad, el programa anual 2018 tuvo 940,5 horas para personal propio (702 horas en planta y 238,5 horas en Lima).

(403, 103-1, 103-2, 103-3)

Celepsa posee un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), el cual se encuentra respaldado desde el más alto nivel a través de la Política del Sistema Integrado de Gestión (Política SIG). Es importante señalar que, si bien el sistema de gestión de SST no cuenta con certificación, este se encuentra alineado con la legislación nacional vigente¹¹ y en proceso de alineamiento con los requisitos establecidos en la norma ISO 45001, cuyo cumplimiento se revisa y audita según procedimiento *PRC-SIG-005 Identificación y Evaluación de Cumplimiento de Requisitos Legales y Otros Requisitos*. **(403-1)**

El sistema de gestión SST de Celepsa se centra, ante todo, en la persona, quien ocupa el primer lugar entre las prioridades y preocupaciones de la Alta Dirección, y como tal rige para el 100% de colaboradores, por lo que requiere la participación activa y compromiso de los trabajadores indistintamente de su ubicación geográfica. Se considera, entonces, a los contratistas que realizan actividades dentro de las instalaciones, quienes dependiendo de la actividad a realizar tendrán en cuenta los controles básicos y específicos (como procedimientos, registros de capacitación, supervisión permanente de seguridad, calibraciones de equipos, certificados de operatividad, etc.) a implementar; y, además, a los visitantes, aunque no realizan ninguna labor operativa, ingresan previa autorización a las diferentes instalaciones de la compañía. **(403-4, 403-8)**

Como parte del sistema de gestión SST, la compañía cuenta con un procedimiento riguroso para la identificación de riesgos¹², en donde establece la metodología para identificar los peligros y evaluar los riesgos, así como su registro en la matriz IPER¹³ que se revisa, como mínimo, una vez al año o cada que se presente alguna situación que pudiese afectar la integridad de las personas. La aplicación de este procedimiento requiere de la participación de los representantes de los trabajadores y la supervisión de seguridad. **(403-7)**

Por ello, para asegurar la integridad de los colaboradores, Celepsa ha implementado diversas prácticas que van desde capacitaciones, revisiones de los controles¹⁴ de riesgos e inspecciones hasta la implementación de controles adicionales cuando el riesgo después de haber sido mitigado sigue teniendo un nivel “no tolerable” o la paralización de la actividad si el nivel de riesgo¹⁵ es inminente (significativo o “inaceptable”). **(403-2)**

Asimismo, como prioridad a las capacitaciones en seguridad, el programa anual 2018 tuvo 940,5 horas para personal propio (702 horas en planta y 238,5 horas en Lima) y abarcó los siguientes temas: curso básico de SSPA, medidas preventivas y control de animales ponzoñosos, plan de emergencias, primeros auxilios, manejo de extintores, permisos de trabajo, trabajos en altura y **(403-5)**

11 Ley 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo; Ley 28806, Ley General de Inspección del Trabajo; D.S. 005-2012-TR, Reglamento de la Ley SST; R.M. 111-2013-MEM/DM, Reglamento de Seguridad y Salud en Trabajos con Electricidad (RESESATE); R.M. 312-2011-SA, Protocolos de Exámenes Médicos Ocupacionales y Guías de Diagnóstico de los Exámenes Médicos Obligatorios por Actividad; R.M. 050-2013-TR, Formatos Referenciales con Información Mínima de los Registros Obligatorios del Sistema de Gestión de SST.

12 Procedimiento PRC-SIG-003 Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos

13 REG-SIG-003 Planilla Matriz Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos

14 La compañía tiene la siguiente jerarquía de controles: eliminación, sustitución, controles de ingeniería, controles administrativos y el equipo de protección personal (EPP).

15 Niveles de riesgo: (I) trivial, (II) moderado, (III) significativo y (IV) inaceptable.

16 Esto último también se encuentra explícito en el Reglamento Interno de SST (RISST) en el artículo 31.



En julio de 2018, Pacífico Seguros otorgó a Celepsa el reconocimiento al Compromiso con la Seguridad y Salud en el Trabajo 2017 y la labor dedicada en Seguridad y Salud en el trabajo.
(102-12)

(403, 103-1, 103-2, 103-3)

espacios confinados. Debido a la naturaleza de la operación, en el 2018, se desarrolló un curso certificado sobre seguridad eléctrica en el trabajo. Se destaca que 284 personas participaron en los cursos del año, y del total, aprobó el 97,54%. Adicionalmente, la compañía brindó 656,5 horas de capacitación para contratistas en curso básico de SSPA (Seguridad, Salud y Protección Ambiental) y trabajos relacionados con alto riesgo como altura, confinado y caliente. (403-5)

El procedimiento *PRC-SSO-005 Investigación de Incidentes* *consiste* en el tratamiento de incidentes y accidentes para su notificación. En estos casos el área de seguridad, en su rol asesor, guía a los responsables de área para que identifiquen la causa raíz que originó el evento y establezcan y monitoreen la implementación de las acciones correctivas correspondientes.

La salud en el trabajo es un pilar de mucha importancia para Celepsa. Por ello, se realizan exámenes médicos ocupacionales¹⁷ por parte de un centro médico autorizado por el Ministerio de Salud (MINSa). Igualmente, en el campamento San Juanito, se cuenta con un servicio médico ocupacional cuya función es planificar y ejecutar actividades de vigilancia médica, que incluyen

el seguimiento de los resultados de los exámenes médicos, las inspecciones a los servicios de alimentación, la capacitación en temas de salud ocupacional y las campañas de prevención. (403-3)

También se despliega una auditoría con el fin de asegurar y mejorar la eficacia de la gestión del sistema de seguridad y salud en el trabajo. Esta se lleva a cabo de manera periódica por el área de seguridad¹⁸ o por un auditor acreditado por el Ministerio de Trabajo (MINTRA). A través de estas auditorías se identifican y registran las observaciones y desviaciones del sistema en REG-SSA-002 Registro de Auditorías, las cuales se subsanan con planes de acción específicos. (403-7)

En abril del 2018, Pacífico Seguros realizó una auditoría a Celepsa que evaluó el grado de implementación del sistema de gestión en SST tomando como base lo solicitado en la ley de seguridad, estrategias implementadas para la reducción de accidentes en la organización e índice de accidentabilidad¹⁹ de la empresa. De esta forma, en julio del 2018, Pacífico Seguros otorgó a Celepsa el Reconocimiento al Compromiso con la Seguridad y Salud en el Trabajo 2017 y la labor dedicada en Seguridad y Salud en el Trabajo.

¹⁷ Tipos de examen médico: (I) ingreso (personal nuevo), (II) anual (personal que labora en Celepsa) y retiro (personal que deja de laborar en la compañía).

¹⁸ Procedimiento PRC-SIG-006 Auditoría Interna

¹⁹ Índice de frecuencia X Índice de severidad/1000

(403, 103-1, 103-2, 103-3)

Por otro lado, durante el 2017, la auditoría reveló que se tuvieron 44 observaciones, de las cuales el 80% se cerró durante el 2018, quedando 9 pendientes para el 2019.

Celepsa (incluye la planta y las oficinas administrativas en Lima), de las cuales el 61% de horas corresponde a contratistas, alcanzando con éxito la meta de cero accidentes. A continuación, se presentan los indicadores de gestión más relevantes:

El sistema de gestión de la SST está basado en la mejora continua y ello se ha visto reflejado en las 523 883 horas trabajadas en

Indicadores	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Accidentabilidad	0,02	0	0,01	0,07	0	0,02	0
Índice de frecuencia	1,47	0	1,81	1,62	0	1,65	0
Índice de severidad	14,47	0	5,43	45,42	0	9,91	0
Tasa de enfermedades laborales	0	0	0	0	0	0	0
Número de accidentes totales	1	0	1	1	0	1	0
Número de víctimas mortales	0	0	0	0	0	0	0
Número de días perdidos	10	0	3	28	0	6	0
Indicador Global de Gestión de SST	-	-	0,85	0,82	0,85	0,86	0,85

(403-9, 403-10)



“Si tu familia es tu inspiración, trabajar con seguridad es tu mejor opción”.

(Heine Coronel, ganador del lema SST 2018)

(403, 103-1, 103-2, 103-3)

Como muestra el cuadro, el Indicador Global de Gestión de SST se vio impactado, principalmente, porque no se logró cerrar oportunamente las observaciones detectadas en el proceso de inspección o señaladas en los reportes de actos y condiciones.

Desde hace 4 años Celepsa lleva a cabo la elección anual del lema de la seguridad que se publica en campamento y acompaña las comunicaciones de temas SST, con el propósito de sensibilizar a los colaboradores para que internalicen y practiquen la cultura de seguridad. De esta manera, se busca mejorar la seguridad y la salud mediante la prevención de riesgos laborales y una actitud y conducta responsable de las personas, evitando que se produzcan accidentes laborales y enfermedades ocupacionales que afecten la calidad de vida de los colaboradores.

Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo

(403-4)

El Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo se encuentra conformado, de manera paritaria, por 3 representantes designados por la dirección de Celepsa y 3 representantes designados por los colaboradores, los cuales fueron elegidos a través de elecciones

abiertas (voto secreto en ánfora). Este comité representa el 100% de los colaboradores de Celepsa y se renueva cada dos años. La elección del nuevo comité SST se realizó en enero del 2019.

La periodicidad de reunión del comité es una vez al mes con la finalidad de analizar y evaluar el avance de los objetivos establecidos en el Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo (PASST) y, según convocatoria extraordinaria, para analizar accidentes que revistan gravedad.

Brigada de emergencia

(403-3)

La compañía cuenta con brigadas de emergencia, tanto para la operación como para la oficina administrativa en Lima, cada una con su respectivo plan de contingencia. En Celepsa, este equipo es el encargado de brindar la primera respuesta ante potenciales emergencias como accidentes de personas, sismos, incendios y derrames (este último solo aplica para la operación). El entrenamiento de las brigadas es realizado por especialistas en primeros auxilios y manejo de emergencias, y se realizan simulacros con el fin de evaluar la efectividad de respuesta ante diferentes escenarios presentados.

Gobierno corporativo





Anualmente, se aprueba el plan de trabajo de las áreas, revisando periódicamente su avance y aprobando o resolviendo los temas que requieran atención.

(102-18)

La Junta General de Accionistas de Celepsa está conformada por Unión Andina de Cementos S.A.A. (Unacem) y por Corporación Aceros Arequipa S.A. (CAASA), quienes poseen el 90% y el 10% del capital social, respectivamente.

El Directorio está conformado por diez miembros y tiene como responsabilidad asegurar la sostenibilidad del negocio en el largo plazo. Con este objetivo, se reúne mensualmente con el gerente general para informarse de los avances de su gestión y el cumplimiento del Plan Estratégico, así como para aprobar el destino de los recursos.

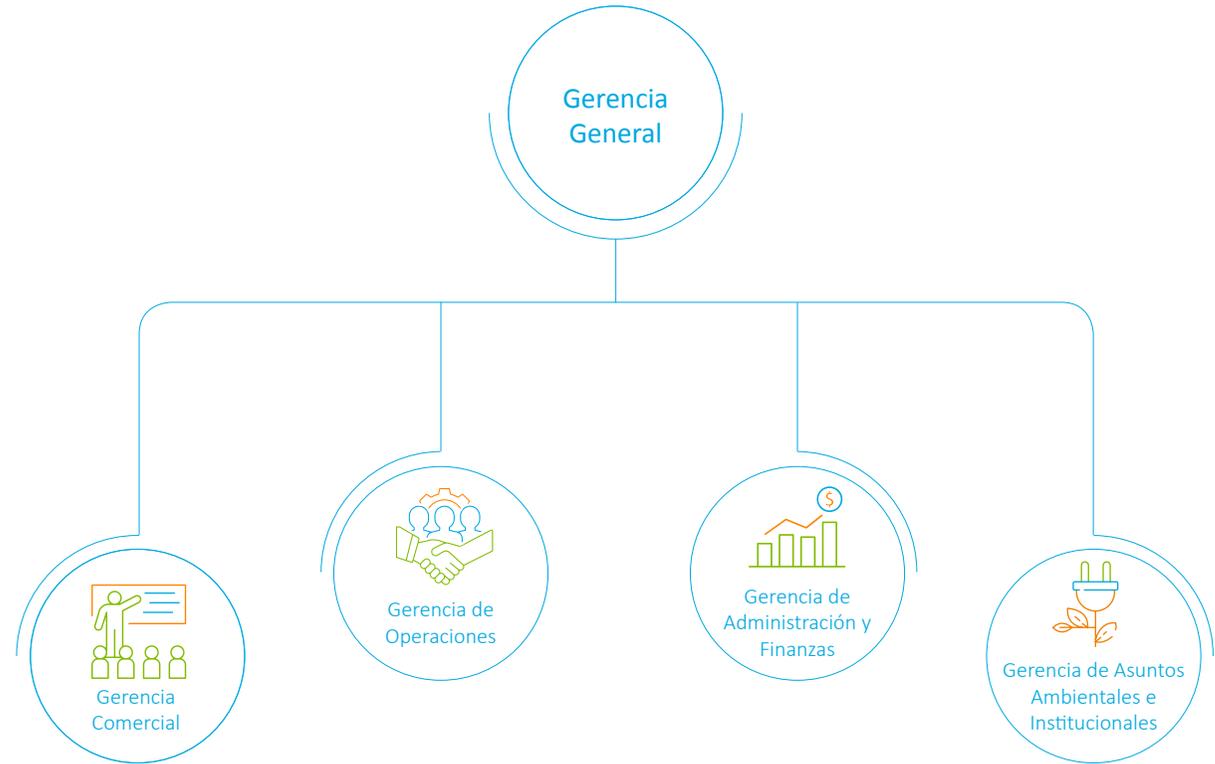
La Gerencia General lidera el alineamiento de la compañía con los objetivos estratégicos aprobados por el Directorio, con una visión de corto, mediano y largo plazo. Es de esta manera que se designan las posiciones clave dentro de Celepsa, promoviendo la formación de equipos, proponiendo metas y proyectos para las áreas y explorando oportunidades de crecimiento. Anualmente, se

aprueba el plan de trabajo de las áreas, revisando periódicamente su avance y aprobando o resolviendo los temas que requieran atención. Todo esto con el objetivo de mejorar continuamente.

Cada comité y/o reunión con información relevante es elevado por cada responsable a su respectivo gerente quien, de considerarlo trascendente, lo remite al Comité de Gerentes que sesiona semanalmente. Además, otros comités tienen la finalidad de promover el flujo de información dentro de la compañía para lograr un trabajo eficiente y coordinado, así como proveer información relevante al Comité de Jefaturas y Subgerencias, y el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Entre los encuentros y reuniones preestablecidos en Celepsa, se destacan los siguientes: Reunión Semanal de Planta, Reunión Preparatoria del Directorio, Revisiones Periódicas de Presupuesto, Aprobación Anual de Presupuesto, Revisión del Plan Estratégico y Aprobación del Plan de Trabajo Anual.

Estructura organizacional (102-18)



(102-10)

Durante el 2018, bajo la supervisión de consultores organizacionales especialistas, el equipo de Relaciones Comunitarias y de Asuntos Ambientales e Institucionales iniciaron el proyecto de actualización de procesos y planes de trabajo. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

- Definición de las directrices socioambientales
- Planes territoriales y temáticos para asegurar un relacionamiento óptimo con los grupos de interés locales
- Despliegue de procesos socioambientales al nivel 3
- Política de Sostenibilidad
- Reestructuración de la Gerencia AAI, donde Relaciones Comunitarias pasa a conformar una subgerencia.



Política de Sostenibilidad

En Celepsa, la creación de valor incorpora el reconocimiento de todos sus grupos de interés, y el balance entre el crecimiento económico, la protección ambiental y la contribución a la sociedad. El crecimiento, la diversificación en tecnología y fuentes de energía, así como la eficiencia en el aprovechamiento de los recursos, constituyen la base de la estrategia del negocio. De esta forma, buscamos atender la demanda presente y futura de energía del país desplazando a tecnologías menos eficientes y contaminantes, aplicando procesos de gestión eficientes y transparentes que minimicen el impacto socio-ambiental negativo, y maximizando el positivo.

Priorizamos la generación de energía con recursos renovables; gestionamos los riesgos y nos hacemos cargo de las externalidades de nuestras operaciones; utilizamos procesos y tecnología adecuados para ser eficientes; protegemos el medio ambiente y los recursos naturales, prestando atención a la conservación de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos. En el caso particular del agua, fomentamos el afianzamiento hídrico

(i) promoviendo proyectos de conservación y recuperación de infraestructura verde de nuestro entorno operativo y (ii) desarrollando obras de regulación hídrica con atributos de infraestructura verde/gris. Con el afianzamiento hídrico optimizamos al aprovechamiento de nuestra capacidad instalada, a la vez que mitigamos los efectos de grandes avenidas y sequías extremas debidas al cambio climático. Así, contribuimos con la atención de las necesidades actuales, sin comprometer el futuro de las próximas generaciones.

Trabajamos para consolidar un sistema de gobernanza y dirección, basado en la transparencia y rendición de cuentas que, aunado a nuestros valores - *solidaridad, integridad, lealtad, responsabilidad y respeto* - guie nuestro actuar. En el ámbito interno, buscamos el bienestar, la seguridad y la igualdad de oportunidades para nuestros colaboradores; en el ámbito externo, propiciamos la generación de relaciones de largo plazo, éticas y de mutuo beneficio basadas en la constitución de alianzas en las esferas pública, privada y de la sociedad civil.

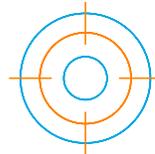
19 de junio del 2018

Pedro Lerner Rizo Patrón
Gerente General

Todos en Celepsa tienen el mandato de cumplir y velar por el cumplimiento de esta Política.

Principios de la cultura organizacional

(102-16)



Misión

Incrementar sostenidamente el valor que la empresa añade a todos sus grupos de interés, mediante la gestión y el desarrollo de activos e infraestructura energética.



Visión

Ser referente en el sector energético, de excelencia en la gestión económica, técnica, ambiental y social.

(102-16)

Los valores que impulsan a Celepsa a la búsqueda de la excelencia y transparencia en los procesos, y que renuevan constantemente la motivación para asumir retos mayores, son:



Directrices anticorrupción (205, 103-1, 103-2, 103-3)

En Celepsa existe el compromiso de llevar adelante el negocio de acuerdo con los más altos estándares éticos de Buen Gobierno Corporativo y alineado al Decreto Legislativo 1352²⁰ que vela por la transparencia en el actuar y lucha contra la corrupción. Por ello, como dato relevante, tenemos que a fines del 2017 se encargó una evaluación a una consultora especializada, cuyo resultado fue que no se identificaron riesgos significativos de ocurrencia de prácticas de corrupción.

De esta forma, se actualizó el Código de Ética y se aprobaron la Política Anticorrupción, Política de Cumplimiento y Prevención Penal, así como los procedimientos referidos al tema; los que sirven de guía para que la conducta del negocio esté siempre alineada a una conducta transparente y ética. Asimismo, se implementó un espacio público:

Línea Ética

<http://www.celepsa.com/linea-etica/>

Este mecanismo busca que toda persona relacionada a la compañía pueda comunicar, con la confidencialidad que estime necesaria, su opinión o denuncia sobre alguna situación o caso que atente contra la ética y principios de Celepsa. En paralelo, no solo se comunicó sino que se capacitó a los colaboradores referente a las políticas y procedimientos anticorrupción.

Es muy importante señalar que en Celepsa, durante el 2018, no ha habido ningún caso o denuncia por corrupción. (205-3)

Valor generado

Año 2018
(soles)

Ingresos totales de la organización	223 419 127,08
Costos operativos totales de la organización	150 576 942,50
Sueldos y prestaciones de los empleados	19 249 971,18
Costos de financiamiento e intereses	21 002 307,17
Impuestos (IGV + I. Renta)	17 607 793,43
Donaciones	585 010
Inversión social	2 956 193,00
Impuestos prediales	1 207 071,17

(102-7) (201-1, 103-3)

20 <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-legislativo-que-amplia-la-responsabilidad-administra-decreto-legislativo-n-1352-1471551-4/>

Reconocimientos

(102-12)



Otorgado por la Autoridad Nacional del Agua (ANA), el 7 de noviembre del 2018, en reconocimiento a la reducción del 20% el consumo de agua en campamentos y al proyecto de valor compartido de revestimiento en concreto de canales que evitó la pérdida de 3 274 365,47 m³ de agua.

Otorgado por Perú 2021, en reconocimiento a la gestión socialmente responsable de la organización en el ámbito valores y cultura organizacional, desarrollo del entorno y, gestión de riesgos e impactos.

Otorgado por Pacífico Seguros, en abril del 2018, en base a la auditoría que evaluó el grado de implementación del sistema de gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, a las estrategias implementadas para la reducción de accidentes en la organización e índice de accidentabilidad²¹ de la empresa.

²¹ Índice de frecuencia X Índice de severidad/1000



Acerca del reporte

(102-46, 102-50, 102-51, 102-52, 102-54, 102-56)

Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI. Brinda información correspondiente al año 2018, y es emitido anualmente desde el 2012. Su contenido no ha sido verificado por un auditor externo.

La cobertura del presente reporte incluye la oficina administrativa y la Central Hidroeléctrica El Platanal.

Grupos de interés

(102-40, 102-42)

El mapeo de grupos de interés, con representantes de las diferentes áreas de la empresa, fue realizado a finales de 2017. Ello implicó su identificación, clasificación y priorización desde el punto de vista de la compañía. Los resultados fueron los siguientes:



Durante el año 2018, Celepsa trabajó con dichos grupos de interés identificados en el año anterior. De acuerdo con los talleres internos realizados, y tal como se refleja en el gráfico anterior, los grupos de interés más relevantes identificados para la compañía son: el gobierno (específicamente, los organismos reguladores y fiscalizadores), los accionistas y las comunidades aledañas a la C.H. El Platanal. A continuación, siguen los proveedores de mantenimiento de la planta, mientras que el medio ambiente se encuentra inmerso en la categoría de comunidades y en los asuntos de la misma operación de la planta.

La siguiente tabla muestra la clasificación y priorización de los grupos de interés, así como el relacionamiento y espacios de comunicación que la compañía mantiene con cada uno de ellos. (102-40, 102-43)

Grupos de interés	Frecuencia	Medio de comunicación
Gobierno	Según requerimiento	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cartas formales ✓ Inspecciones
Directores	Mensual	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reuniones de Directorio
	Diaria	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Personal
Comunidad	A solicitud de la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cartas
		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reuniones de asamblea comunal
		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Otros espacios formales con la comunidad
Proveedores	Según necesidad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Visitas técnicas
		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Llamadas telefónicas
		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Correo electrónico
Colaboradores	Permanente	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Intranet (Yammer)
Clientes	Según necesidad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Llamadas telefónicas
		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Correo electrónico

Temas materiales

(102-44, 102-46, 102-47)

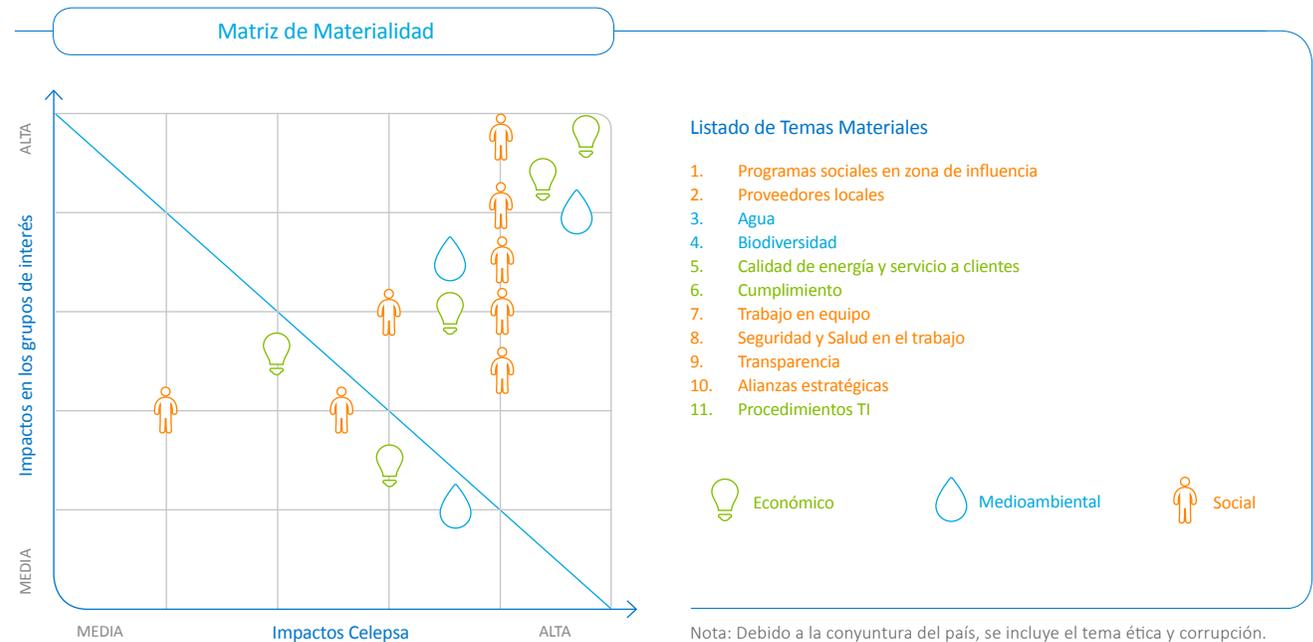
Para la identificación y priorización de temas materiales, Celepsa trabajó teniendo como fundamento los resultados del informe de mapeo de grupos de interés realizado por un consultor externo a finales del año 2017, como se precisó anteriormente. Estos fueron complementados con entrevistas a representantes de los distintos grupos de interés, así como la realización de un *focus group* con representantes de las diferentes áreas de la compañía. Adicionalmente, para el presente reporte se mantuvieron los resultados del análisis de materialidad del año 2017.

El siguiente gráfico muestra los resultados de dicho proceso.

La importancia de los grupos de interés se encuentra en el eje vertical, mientras que el interés por parte de la compañía en el eje horizontal.

Las secciones del presente Reporte responden tanto a los temas materiales como a los grupos de interés identificados.

Importante: no existen reformulaciones de información ni cambios significativos en el alcance y cobertura de este Reporte con respecto a ediciones anteriores. (102-48, 102-49)



Índice de Contenidos GRI

(102-55)

Estándar GRI

Contenido

Número de página(s)

GRI 101: Fundamentos 2016		
Contenidos Generales		
	102-1 Nombre de la organización	4
	102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	4, 10
	102-3 Ubicación de la sede	65
	102-4 Ubicación de las operaciones	6
	102-5 Propiedad y forma jurídica	65
	102-6 Mercados servidos	8,9,10
	102-7 Tamaño de la organización	6, 8, 10, 36, 52
GRI 102: Contenidos Generales 2016	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	36
	102-9 Cadena de suministro	40
	102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	9,49
	102-11 Principio o enfoque de precaución	18
	102-12 Iniciativas externas	26, 53
	102-13 Afiliación a asociaciones	22
	102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	3
	102-16 Valores, principios, estándares y normas de conductas	50, 51
	102-18 Estructura de gobernanza	47,48
	102-40 Lista de grupos de interés	55,56

“Para el Content Index Service, GRI Services ha confirmado que el índice de contenidos de GRI en el reporte es claro, y que las referencias para cada contenido incluido corresponden con las secciones indicadas del reporte”.



Estándar GRI	Contenido	Número de página(s)
	102-41 Acuerdos de negociación colectiva	37
	102-42 Identificación y selección de grupos de interés	55
	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés	56
	102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados	57
	102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	3
	102-46 Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	55, 57
	102-47 Lista de los temas materiales	57
	102-48 Reexpresión de la información	57
	102-49 Cambios en la elaboración de informes	57
	102-50 Periodo objeto del informe	55
	102-51 Fecha del último informe	55
	102-52 Ciclo de elaboración de informes	55
	102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe	65
	102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	55
	102-55 Índice de contenidos GRI	58,59,60, 61,62,63,64
	102-56 Verificación externa	55
Contenidos Específicos		
Desempeño Económico		
GRI 201: Desempeño Económico 2016	201-1 Valor económico generado y distribuido	52
	201-2 Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	18

	Estándar GRI	Contenido	Número de página(s)
		103-1 Explicación de temas materiales y alcance	9
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016		103-2 Componentes del Enfoque de Gestión	9
		103-3 Evaluación del Enfoque de Gestión	9, 52
Impactos Económicos Indirectos			
		203-1 Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	19, 20, 31, 32
GRI 203: Impactos Económicos indirectos 2016		203-2 Impactos económicos indirectos significativos	19, 20, 21, 22, 31, 32
		103-1 Explicación de temas materiales y alcance	19, 20, 21, 22, 30, 31, 32, 34
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016		103-2 Componentes del Enfoque de Gestión	19, 20, 21, 22, 30, 31, 32
		103-3 Evaluación del Enfoque de Gestión	19, 20, 21, 22, 30, 31, 32
Prácticas de adquisición			
GRI 204: Prácticas de adquisición 2016		204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	40
		103-1 Explicación de temas materiales y alcance	40
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016		103-2 Componentes del Enfoque de Gestión	40
		103-3 Evaluación del Enfoque de Gestión	40
Anticorrupción			
GRI 205: Anticorrupción 2016		205-3: Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	52
		103-1 Explicación de temas materiales y alcance	52
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016		103-2 Componentes del Enfoque de Gestión	52
		103-3 Evaluación del Enfoque de Gestión	52

	Estándar GRI	Contenido	Número de página(s)
Energía			
		302-1 Consumo energético dentro de la organización	27
GRI 302: Energía 2016		302-3 Intensidad energética	27
		302-4 Reducción del consumo energético	27
		103-1 Explicación de temas materiales y alcance	26
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016		103-2 Componentes del Enfoque de Gestión	26, 27
		103-3 Evaluación del Enfoque de Gestión	27
	Agua		
		303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	13,14,15,16, 17,20,22, 26
GRI 303: Agua y Efluentes 2018		303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	25
		303-3 Extracción de agua	14
		303-4 Vertidos de agua	25,28
		103-1 Explicación de temas materiales y alcance	13, 14, 15, 16, 17, 19, 25
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016		103-2 Componentes del Enfoque de Gestión	13, 14,15, 16, 17, 19, 23, 24, 25
		103-3 Evaluación del Enfoque de Gestión	23,24,25
	Biodiversidad		
GRI 304: Biodiversidad 2016		304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de, o junto, a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	22

Estándar GRI	Contenido	Número de página(s)
	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	15,20, 21
	103-1 Explicación de temas materiales y alcance	12, 20,22
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-2 Componentes del Enfoque de Gestión	12, 20, 22, 24
	103-3 Evaluación del Enfoque de Gestión	20, 23, 24
Efluentes y residuos		
GRI 306: Efluentes y Residuos 2016	306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	25
	103-1 Explicación de temas materiales y alcance	25
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-2 Componentes del Enfoque de Gestión	25
	103-3 Evaluación del Enfoque de Gestión	25
Cumplimiento ambiental		
GRI 307: Cumplimiento ambiental 2016	307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	28
	103-1 Explicación de temas materiales y alcance	28
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-2 Componentes del Enfoque de Gestión	28
	103-3 Evaluación del Enfoque de Gestión	28
Salud y seguridad en el trabajo		
	403-1 Sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo	42
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	42
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-3 Servicios de salud ocupacional	43,45
	403-4 Comunicación, consulta y participación de trabajadores respecto a la SST	42, 45
	403-5 Capacitación en SST	42,43

Estándar GRI	Contenido	Número de página(s)
	403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	36
	403-7 Prevención de impactos en la SST directamente relacionadas a la principal actividad del negocio	42, 43
	403-8 Trabajadores cubiertos por el sistema de SST	42
	403-9 Accidentes ocupacionales	44
	403-10 Enfermedades relacionadas al trabajo	44
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación de temas materiales y alcance	42, 43, 44, 45
	103-2 Componentes del Enfoque de Gestión	42, 43, 44, 45
	103-3 Evaluación del Enfoque de Gestión	42, 43, 44, 45
Formación y enseñanza		
GRI 404: Formación y enseñanza 2016	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	37,38
	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	37,38
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación de temas materiales y alcance	36
	103-2 Componentes del Enfoque de Gestión	37
	103-3 Evaluación del Enfoque de Gestión	37
Comunidades locales		
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	20,30,31,32,33,34
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación de temas materiales y alcance	30,31,32,33,34
	103-2 Componentes del Enfoque de Gestión	30,31,32,33,34
	103-3 Evaluación del Enfoque de Gestión	30,31,32,33,34

Contenidos Sectoriales		
Producción		
EU1	Capacidad instalada desglosada por fuente de energía primaria y por régimen regulatorio	6
EU2	Producción de energía neta desglosada por fuente de energía primaria y por régimen regulatorio	6
EU28	Frecuencia de corte de energía	6
EU 29	Duración promedio de corte de energía	6
EU 30	Factor de disponibilidad promedio de la planta desglosado por fuente de energía y régimen regulatorio	6
103-1	Explicación de temas materiales y alcance	6, 9
103-2	Componentes del enfoque de gestión	6, 9
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	6, 9
Clientes		
EU3	Número de cuentas de clientes por tipo: industrial, institucional y comercial	10
103-1	Explicación de temas materiales y alcance	8, 10, 11
103-2	Componentes del enfoque de gestión	8, 10, 11
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	8, 10, 11
Comunidades Locales		
EU22	Número de personas desplazadas y compensadas económica o físicamente, desglosado por tipo de proyecto	34
103-1	Explicación de temas materiales y alcance	34
103-2	Componentes del enfoque de gestión	34
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	34



Compañía Eléctrica El Platanal S.A.
(102-5)

Av. Carlos Villarán 514 Urb. Santa Catalina- La Victoria
(102-3)

www.celepsa.com

Invitamos a los lectores de este reporte a enviar sus opiniones, consultas y sugerencias a: comunicaciones@celepsa.com
(102-53)